

**ESTRATEGIA EMERGENTE  
CONTRA LA VIOLENCIA EN  
RAZÓN DE GÉNERO**

**INFORME EJECUTIVO MENSUAL DE  
LA MESA DE SEGURIDAD DE ALTO NIVEL  
PARA EL MAPEO TERRITORIAL DE LA  
VIOLENCIA EN RAZÓN DE GÉNERO**

Correspondiente a

**Julio 2023**



## Informe Ejecutivo de la Séptima Sesión Ordinaria de la Mesa de Seguridad de Alto Nivel para el Mapeo Territorial de la Violencia en razón de Género

La Mesa de Seguridad de Alto Nivel para el Mapeo Territorial de la Violencia en razón de Género (VrG) tiene por objetivo geolocalizar en tiempo y forma el comportamiento de la violencia feminicida, la violación, el abuso sexual infantil y la violencia familiar para abonar a la generación de una estrategia de despliegue territorial preventivo focalizado en los polígonos con mayor incidencia dentro de los municipios de Guadalajara, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá y Tlajomulco de Zúñiga, que pueda ser llevada a cabo por las dependencias estatales y municipales involucradas en la Estrategia Emergente contra la Violencia en razón de Género.

La idea central es que esta información pueda ser útil para las dependencias de corte asistencial, en materia de salud, deporte, educación, servicios municipales, de seguridad y protección, entre otras, que tienen intervención territorial en los barrios y colonias, para abonar de manera conjunto a la prevención de la violencia por razón de género.

Por ello es que ponemos a su disposición los aspectos más relevantes reportados por cada una de las autoridades integrantes en torno al comportamiento de este fenómeno en el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de julio de 2023 fueron los siguientes y corresponden a los municipios citados:

### Fiscalía Estatal<sup>1</sup>

- **Violencia familiar:** se abrieron 939 carpetas de investigación con 939 víctimas. *Perfil de víctimas:* el 99% son mujeres adultas y el restante son niñas y adolescentes (NA), de ellas el 48% (450) tienen entre 23 y 37 años; 456 víctimas tienen como último grado de estudios la educación básica (49%) y de las 902 que son mayores de edad, 537 cuentan con trabajo remunerado (60%).

---

<sup>1</sup> Los datos reportados por la Fiscalía Estatal pueden presentar variaciones dado que como aún se encuentran en investigación, en cada variable hay una proporción de casos en donde se ignora aún la información y que conforme avancen las pesquisas son datos que se irán solventando.

*Perfil de personas agresoras<sup>2</sup>*: 99% son hombres y el 33% de ellos oscilan entre los 23 a los 32 años (312); 33% de las personas agresoras son exparejas de las víctimas y un 52% son esposos o parejas de hecho de las víctimas. De las investigaciones se desprende que 253 víctimas cohabitan con la persona agresora (27%).

*Geolocalización*: la mayor concentración de hechos fue en Guadalajara con el 26% (242), le siguen Zapopan (233 y Tlajomulco de Zúñiga (165). A nivel colonia se enlistan aquellas con los tres puntajes más altos de violencia familiar por municipio<sup>3</sup>:

- o Guadalajara: Zona Centro (7), La Esperanza (La Federacha) (6), Del Fresno (5) e Independencia (5)
  - o San Pedro Tlaquepaque: El Vergel (7), Francisco I. Madero (5), Arroyo Las Flores (4), Ojo de Agua (4) y Guayabitos (4).
  - o Tlajomulco de Zúñiga: Lomas del Sur (7), Hacienda Santa Fe (5), Santa Cruz del Valle (5), Los Cantaros (4) y Silos (4).
  - o Tonalá: Colinas de Tonalá (5), Jalisco II Secc. (4) y Santa Paula (4)
  - o Zapopan: Valle de los Molinos (11), Santa Ana Tepatitlán (6) y Lomas de la Primavera (5).
- **Abuso Sexual Infantil (ASI)**: se abrieron 293 carpetas de investigación que involucran 302 víctimas.

*Perfil de las víctimas*: el 94% de las víctimas son niñas o adolescentes y el 6% niños o adolescentes varones. En cuanto al rango de edad de las víctimas el 76% se encuentran entre los 12 y 17 años, no obstante 15 víctimas tenían menos de 5 años. En relación al tipo de abuso sexual, en el 67% de los casos hubo cópula (201 víctimas), 28% fueron tocamientos (86 víctimas) y del resto refieren aún se ignora. De las 201 víctimas de cópula, 198 son niñas y adolescentes y de ellas 161 presentaron embarazo derivado de los hechos, lo que representa el 81% de las

---

<sup>2</sup> Es importante señalar que no todas las personas agresoras han sido identificadas y que en una carpeta de investigación pueden haber más de una persona agresora.

víctimas mujeres de los casos en los que existió cópula. Con respecto del lugar donde fueron víctimas de ASI, en el 84% de los casos fue en un espacio privado.

*Perfil de las personas agresoras:* en las carpetas abiertas se han identificado 309 personas agresoras, de las que 285 son varones (92%) 424 adultos y 43 adolescentes. Los rangos de edad preponderantes en las personas agresoras son entre los 12 y los 17 años con un 27% (42 personas) seguido por el rango de edad de 18 a 22 con 29 personas (19%). La Fiscalía reporta que 75 de las personas agresoras refieren un vínculo familiar con la víctima (24%), 58 tenían un vínculo sexo-afectivo, 9 eran vecinos, 07 vínculo escolar; de 153 se ignora la información.

*Geolocalización:* La mayor concentración de los hechos se encuentra en el municipio de Zapopan con 88 casos (29%), le sigue Guadalajara con 53 casos (18%), luego viene Tlajomulco de Zúñiga con 45 casos (15%), Tonalá con 45 víctimas (15%) y San Pedro Tlaquepaque con 25 casos (8%). A nivel colonia se enlistan aquellas con los tres puntajes más altos de abuso sexual infantil por municipio<sup>4</sup>:

- o Guadalajara: Ladrón de Guevara (4) y Belisario Domínguez, Cuauhtémoc, Heliodoro Hernández Loza, Lomas de Polanco, Lomas del Paraíso, San Miguel de Huentitán, Santa Cecilia y Talpita con 2 casos en cada una.
  - o Zapopan: San Juan de Ocotán (6), Arenales Tapatíos (5), Lomas de la Primavera (5) y Mirador Escondido (4).
  - o San Pedro Tlaquepaque: Toluquilla (3) y Las Juntas (2).
  - o Tonalá: Altamira, Basilio Vadillo, Hacienda Real, Jalisco IV Secc., Puente Grande y San Gaspar con 2 casos en cada una.
  - o Tlajomulco de Zúñiga: Villa Luna (5) y Arvento, Etapa 7, La Fortuna, San Agustín, Santa Cruz del Valle con 2 cada una.
- **Violación:** se abrieron 47 carpetas de investigación con igual número de víctimas. *Perfil de las víctimas:* todas las víctimas son mujeres y el 51% tienen entre 18 y 27 años; de quiénes se conoce su escolaridad, 40% tienen educación básica y otro 26% educación media superior; quienes señalaron su ocupación, el 62% refirieron

tener trabajo remunerado (29 víctimas). Con respecto de la presencia de sustancias que causen somnolencia, letargo, pérdida de conciencia u otras, se ha podido recuperar la información de 25 de ellas, y en 7 sí se observó la presencia de alguna sustancia al momento de los hechos.

*Perfil de las personas agresoras:* se identificaron 45 personas victimarias y la totalidad son hombres cisgénero; de ellas 8 son personas desconocidas y 37 conocidas. De los que se identifica su edad, el mayor porcentaje (20%) se encuentra en el rango de 33 a 37 años. Con respecto del vínculo con la víctima, 18 tienen un vínculo sexo afectivo con la víctima, 8 desconocidos, 6 vínculo amistoso y 6 eran familiares. Sobre el consumo de sustancias o estupefacientes en las personas agresoras al cometer el crimen, sólo se tiene la información en 14 casos y en 7 se presentó consumo de alguna sustancia.

- *Geolocalización:* la mayor parte de las violaciones se dio los días sábado (10) y viernes (9), a partir de las 00:00 horas y hasta las 05:59 horas (13 casos). La mayor concentración de los hechos se encuentra en el municipio de Guadalajara con 16 casos (34%) seguido de Tonalá y Zapopan con 7 cada uno, luego Tlajomulco de Zúñiga con 6 casos y por último San Pedro Tlaquepaque (5 casos).
  - Guadalajara: la colonia con mas de un caso fue Dr. Valentín Gómez Farías (2)
  - Zapopan: de los casos en los que se cuenta con información las colonias de Santa Ana Tepatitlán, Villa Fontana Aqua, Valle de los Molinos, Lomas de Tabachines y Puerta de Hierro registraron un caso cada una.
  - Tonalá: de los casos en los que se cuenta con información las colonias de Lomas de la Soledad, Loma Dorada Delegación C y Rancho de la Cruz registraron un caso cada una.
  - Tlajomulco de Zúñiga: de los casos en los que se cuenta con información, se registraron un caso en la colonia Hacienda Casa Fuerte y un caso en Colina Real.
  - San Pedro Tlaquepaque: de la información con la que se cuenta se contabiliza un caso en la colonia Toluquilla.
- **Muertes Violentas:** se abrieron 15 carpetas de investigación por muertes violentas de mujeres con 17 víctimas directas.

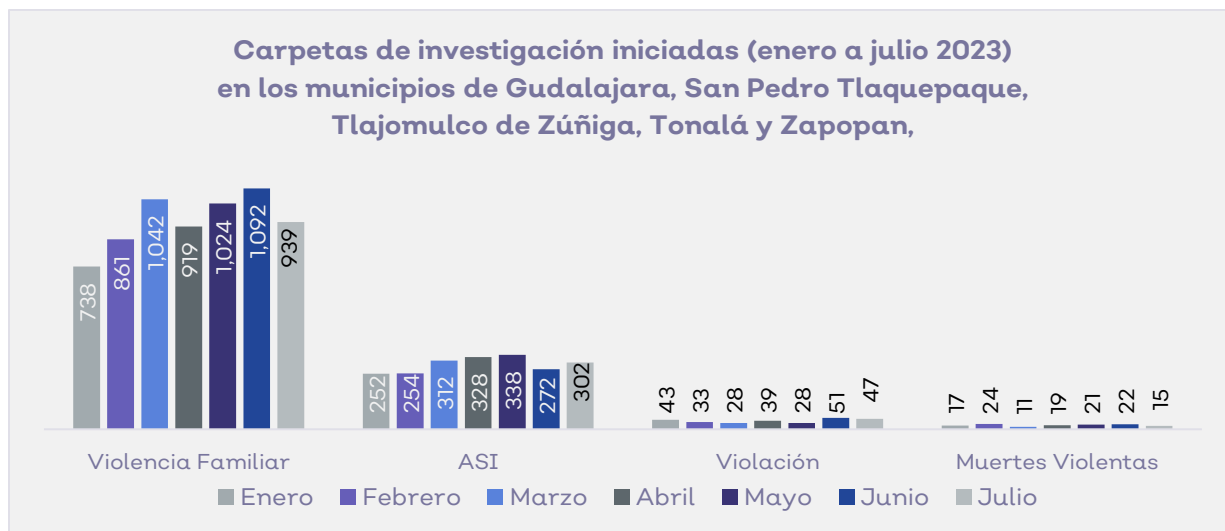
*Perfil de las víctimas:* se identificó que todas las víctimas son mujeres cisgénero; 14 adultas y 3 niñas o adolescentes. En este periodo 3 de las víctimas están en el rango de los 12 a 17 años y 4 tienen entre 18 a 22 años. El 41% de las víctimas tuvieron educación superior y 5 víctimas con educación básica. 9 de las víctimas se contaban con un trabajo remunerado. 3 eran menores de edad, 2 se encontraban en una condición socioeconómica precaria y una sufrió de violencias o discriminaciones previas.

*Perfil de las personas agresoras:* de la totalidad de las carpetas de investigación se conoce la información de 1 persona victimaria, quien es un hombre cisgénero de 33 años, quien tenía un vínculo sexo-afectivo con la víctima.

*Geolocalización:* las muertes violentas regularmente se dan por los días lunes, entre 12:00 a 18:59 horas (9 casos). En cuanto a los municipios donde se presentaron casos en San Pedro Tlaquepaque (6), Zapopan (5), Guadalajara (3) y Tonalá y Tlajomulco de Zúñiga 1 en cada uno. De los casos en los que se cuenta con información georreferenciada en cuanto a la colonia se reporta lo siguiente:

- o Guadalajara: La Penal y Lomas del Paraíso II con un caso en cada una.
- o San Pedro Tlaquepaque: Vista Hermosa (3), Tateposco, El Campesino, Toluquilla y Vista Hermosa con un caso.
- o Tlajomulco de Zúñiga: Villas de la Hacienda con un caso cada una.
- o Zapopan: Ceibas, El Mante, Cañadas de San Lorenzo, Villa Belenes y Valle de los Molinos con un caso en cada una.

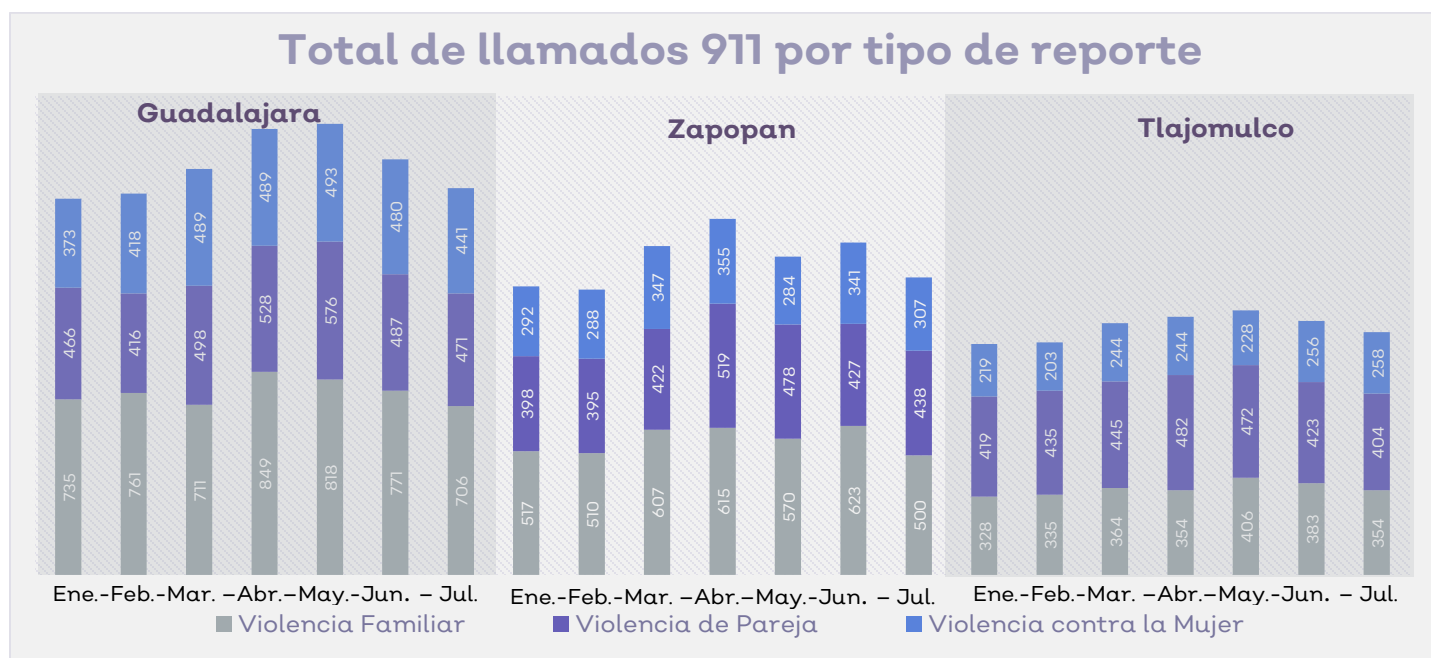
En el siguiente gráfico se puede observar la evolución de los datos de los delitos señalados.



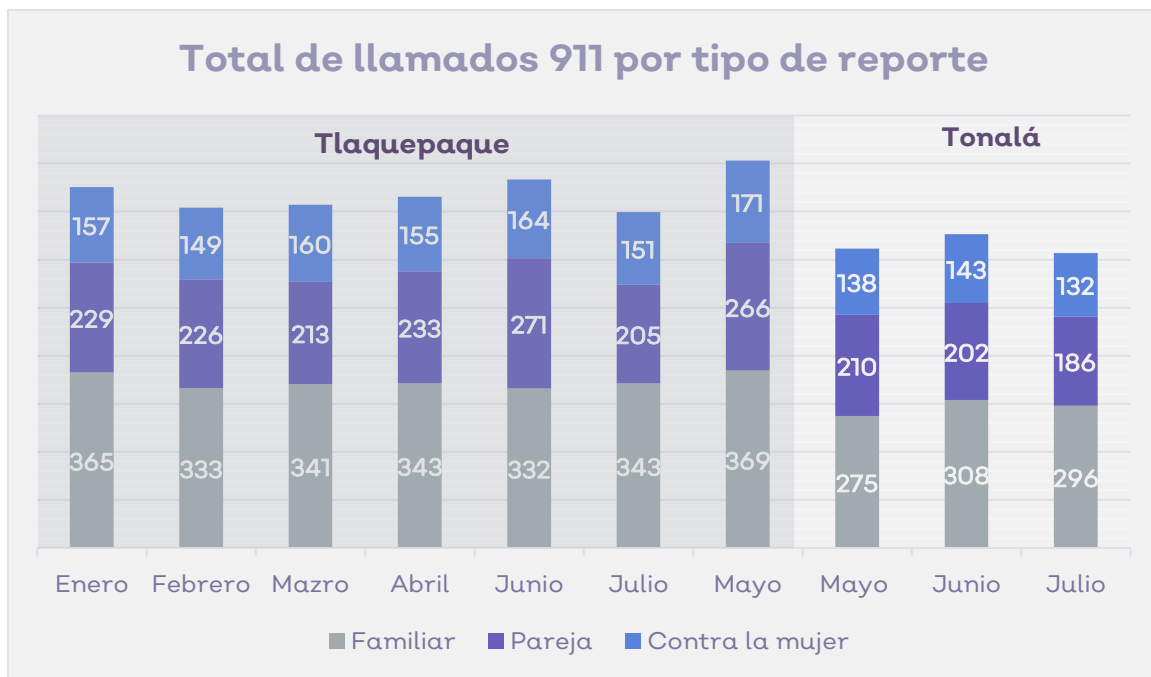
Fuente: elaboración propia con datos de Fiscalía Estatal

### Escudo Urbano C5

En cuanto a los reportes generados a 911 por violencia familiar, de pareja y contra las mujeres la información reportada fue la siguiente:



Fuente: elaboración propia con datos de Escudo Urbano C5



Fuente: elaboración propia con datos de Escudo Urbano C5

- Guadalajara fue el municipio con mayor número de reportes (1,618) con las colonias Centro, Oblatos, Lomas del Paraíso 1, Rancho nuevo y San Andrés encabezando la lista. La mayoría de los reportes fueron el día domingo entre las 21:00 y 22:59 horas.
- Zapopan tuvo un total de 1,245 reportes; las principales colonias Valle de los Molinos, Miramar, Villa Fontana Diamante, Lomas de la Primavera y Mesa Colorada Poniente. La mayoría de los reportes fueron el día domingo por la noche a partir de las 21:00 horas.
- En Tlajomulco de Zúñiga se contabilizaron un total de 1,016 reportes; la mayoría fueron en las colonias de Hacienda Santa Fe, Villa Fontana Aqua, Lomas del Sur, Quintas del Valle y Los Cantaros con mayor incidencia los días domingo a partir de las 21:00 horas.
- En San Pedro Tlaquepaque se registraron 699 y la mayor incidencia se presentó en San Pedrito, El Vergel, Buenos Aires, El Campesino y las Juntas, particularmente los domingos entre las 20:00 y 22:59 horas.
- Tonalá fue el municipio con el menor número de reportes contabilizados; 614, de los cuales la mayoría se registraron en las colonias de: Loma Dorada Delegación



B, Prados de la Cañada, Alamedas de Zalatitisán, Jalisco IV. Secc. y Santa Paula.  
Los días domingo a las 00:00 horas.

## Secretaría de Seguridad

Derivado de la Estrategia DiLO, Secretaría de Seguridad reporta tener en monitoreo 7 dispositivos de geolocalización entregados en bina (dispositivo para la víctima y brazaletes de geolocalización para la persona agresora).

### **Información reportada por las 5 Comisarías Municipales; Guadalajara, Zapopan, Tlajomulco de Zúñiga, San Pedro Tlaquepaque y Tonalá.**

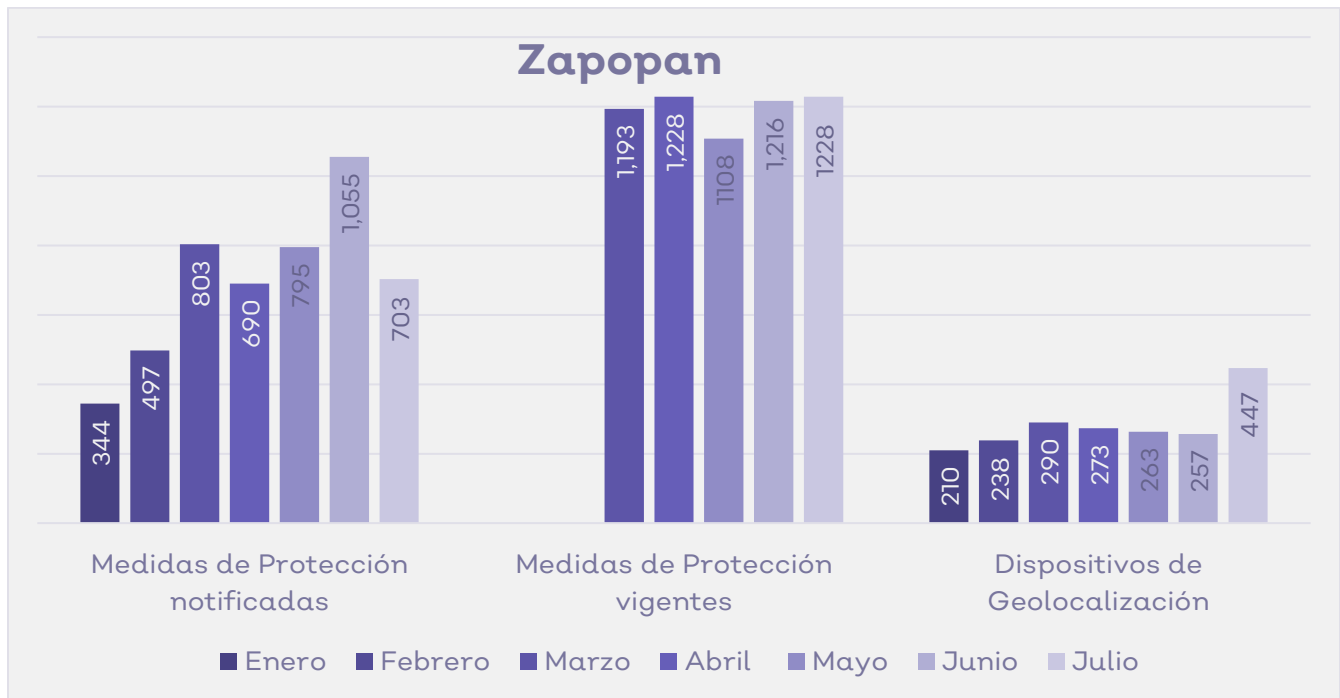
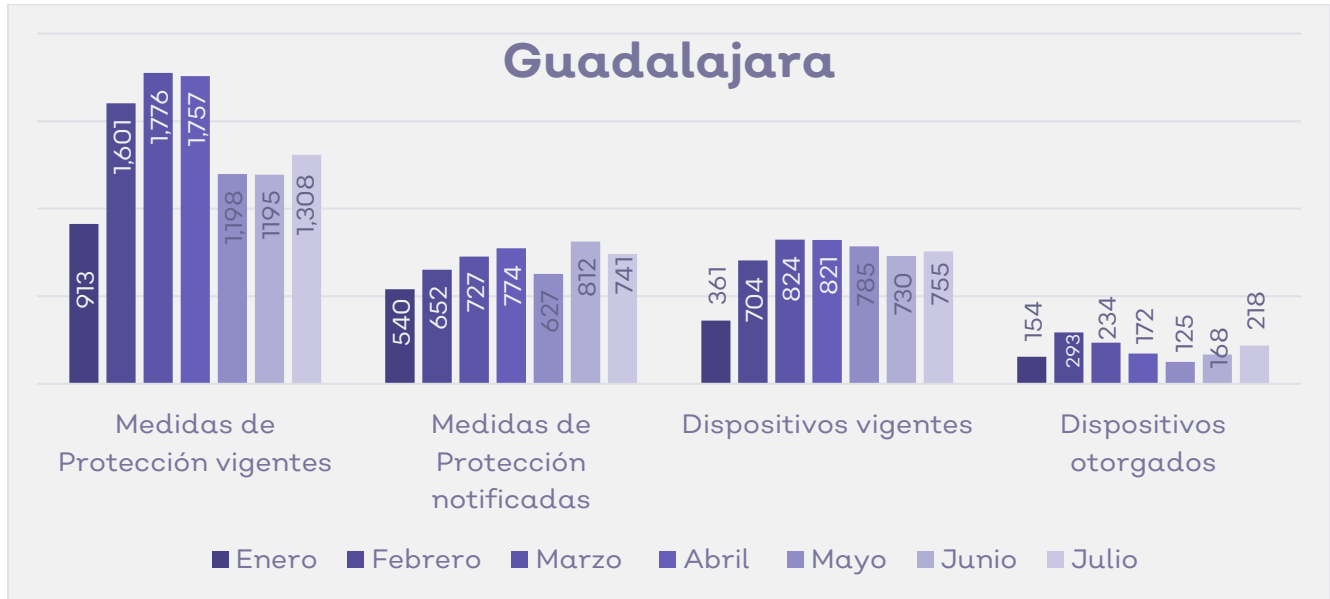
Las cuatro comisarías municipales reportaron los siguientes datos:

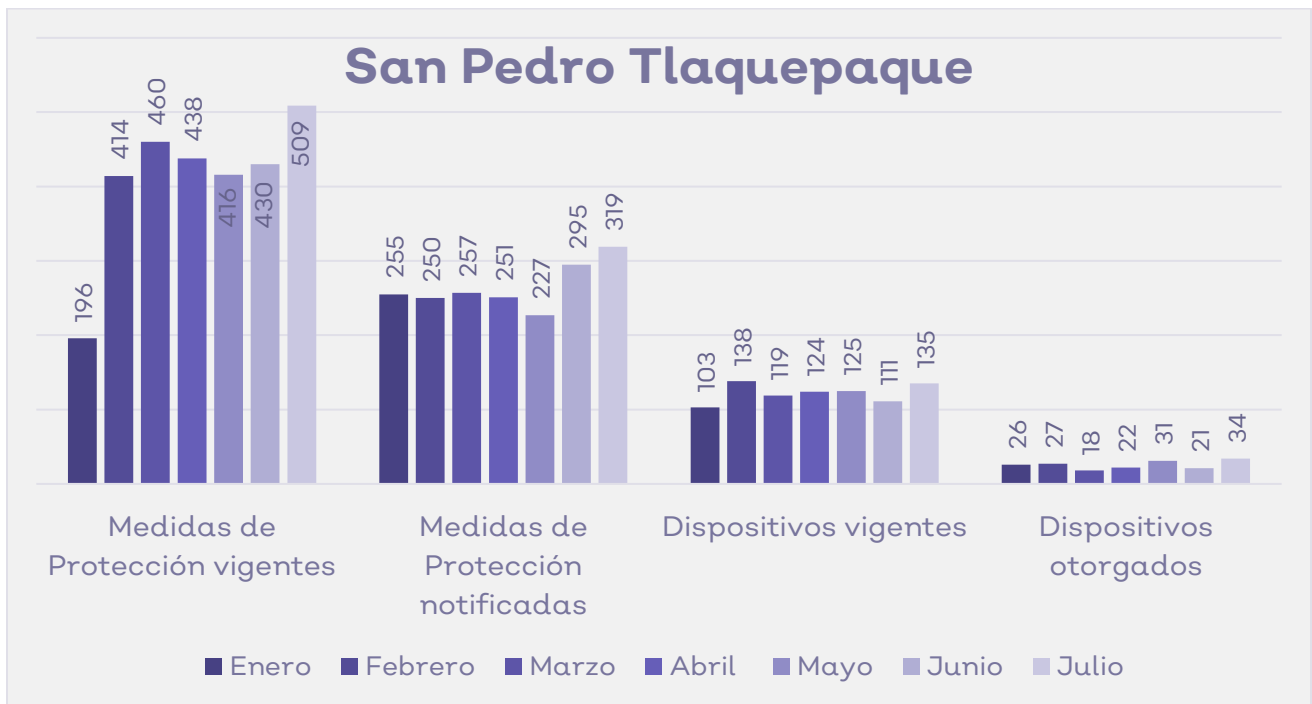
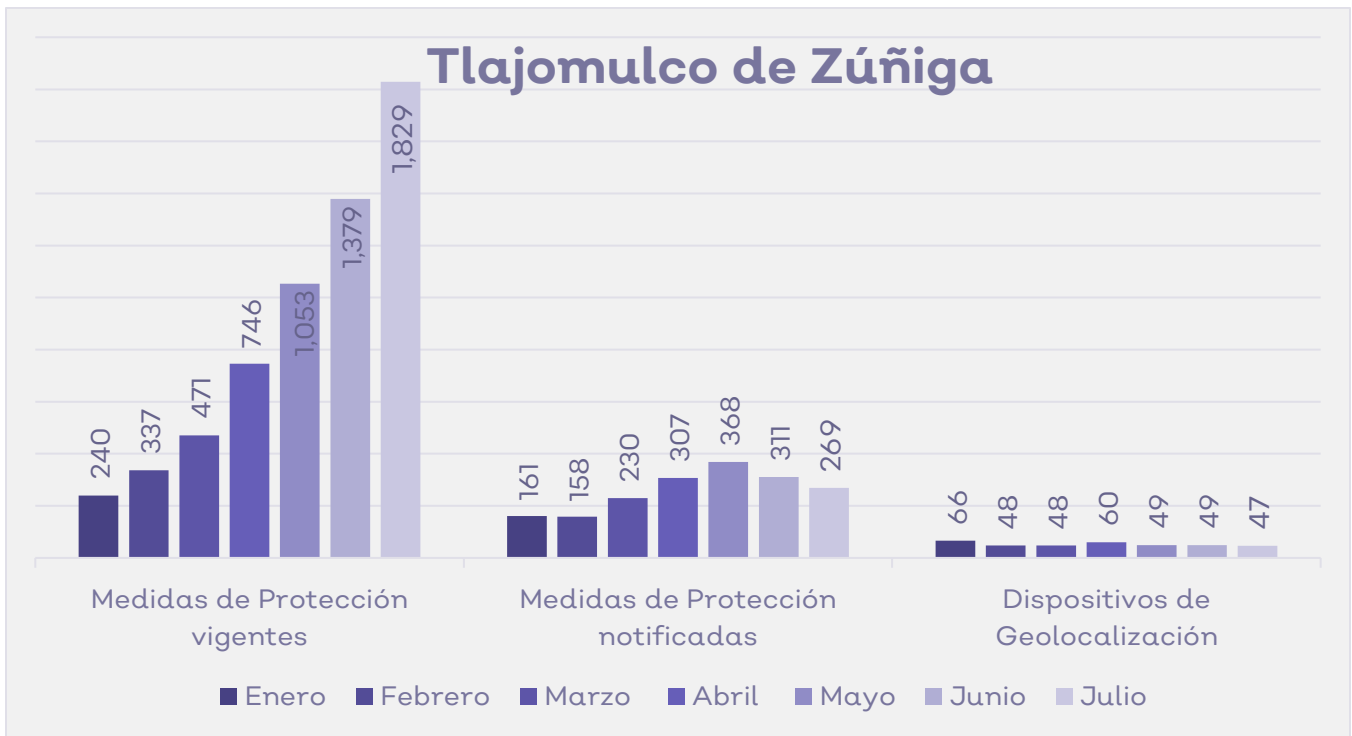
- Zapopan fue notificado por la Fiscalía Estatal de 703 medidas de protección a favor de mujeres, la mayor parte dirigidas al Sector 1, con lo que reportan vigentes<sup>5</sup> 1,228. Cuenta con 447 dispositivos de geolocalización otorgados.
- La Comisaría de Guadalajara tiene 1,308 medidas vigentes, de éstas 741 fueron notificadas por la Fiscalía Estatal en julio. En cuanto a los dispositivos de geolocalización se otorgaron 218 nuevos para tener un total de 755 activos. Asimismo, realizaron 208 canalizaciones; 123 al Centro de Justicia para la Mujeres (CJM), 30 al Centro Integral de Atención de las Violencias (CIAV) y 55 a servicios médicos municipales.
- En San Pedro Tlaquepaque se encuentran vigentes 509 medidas de protección, de las que en julio se notificaron 319. Tienen activos y entregados a mujeres víctimas de violencia 135 dispositivos de geolocalización.
- En Tlajomulco de Zúñiga se recibieron 269 medidas de protección, la mayoría de los seguimientos se dieron a usuarias en el Sector 4 que comprende Hacienda Santa Fe, Lomas del Mirador, Villa Fontana Aqua, Valle de Tejeda y Los Cántaros. Realizaron 579 rondines de vigilancia a mujeres víctimas de violencia con medidas de protección. Realizaron 210 canalizaciones de las que 132 fueron para inicio de denuncia y 26 para ampliación de denuncia.

---

<sup>5</sup> El total de medidas de protección vigentes se obtienen de las medidas de protección que ese mes fueron notificadas por la Fiscalía Estatal a la Comisaría Municipal sumadas a las medidas de protección de meses pasados que aún mantienen su vigencia de conformidad con el periodo marcado en la medida por el Ministerio Público.

- En Tonalá durante el mes de Mayo se recibieron 271 medidas de protección a favor de mujeres víctimas de violencia, se entregaron 3 dispositivos de geolocalización para tener un total de 32 dispositivos otorgados y operando.





Fuente: Elaboración propia con la información proporcionada por las Comisarías Municipales señaladas.